

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS –CIEPs-
“MAYRA GUTIERREZ”**

**“PROPUESTA DE EVALUACIÓN BASADA EN LOS CANALES DE
APRENDIZAJE Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

**HELGA PAOLA MARROQUÍN HERNÁNDEZ
MILDRED GUISELLA GUZMÁN MENDOZA**

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PROFESORAS DE ENSEÑANZA MEDIA EN PSICOLOGÍA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICAS UNIVERSITARIAS**

GUATEMALA, MAYO DE 2012

**CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large, circular emblem in the background. It features a central shield with a figure on horseback, surrounded by various heraldic symbols like castles, lions, and columns. The Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA ACACADOLINA ACCADEMIA COACTEM" is inscribed around the perimeter.

**DOCTOR CÉSAR AGUSTO LAMBOUR LIZAMA
DIRECTOR INTERINO**

**LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE
SECRETARIO INTERINO**

**JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico

CIEPs.

Archivo

Reg. 018-2012

DIR. 1,227-2012

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación del Proyecto
Extraordinario de Graduación

25 de mayo de 2012

Estudiantes

Helga Paola Marroquín Hernández

Mildred Guissella Guzmán Mendoza

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiantes:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN UN MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE GUIÓN DOS MIL DOCE (1,219-2012), que literalmente dice:

“UN MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación del Proyecto Extraordinario de Graduación, titulado: **“PROPUESTA DE EVALUACIÓN BASADA EN LOS CANALES DE APRENDIZAJE Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR,”** de la carrera Técnica de: Profesorado de Enseñanza Media en Psicología, realizado por:

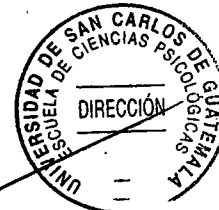
Helga Paola Marroquín Hernández
Mildred Guissella Guzmán Mendoza

CARNÉ No. 95-14367
CARNÉ No. 2001-12173

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por Licenciada María Isabel González Mazate y revisado por Licenciada Astrid Lorena Montenegro Zacarias. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

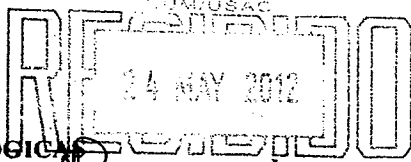
“ID Y ENSEÑA A TODOS”



Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO



Escuela de Ciencias Psicológicas
Dependencia e Información
USAC



CIEPs 567-2012
REG: 018-2012
REG: 014-2012

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

FIRMA: [Signature] HORA: 15:50 Registro: 18-12

INFORME FINAL

Guatemala, 24 de mayo 2012

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Astrid Lorena Montenegro Zacarias ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO EXTRAORDINARIO DE GRADUACIÓN** titulado:

“PROPUESTA DE EVALUACIÓN BASADA EN LOS CANALES DE APRENDIZAJE Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR.”

ESTUDIANTE:
Helga Paola Marroquín Hernández
Mildred Guissella Guzmán Mendoza

CARNE No.
95-14367
2001-12173

CARRERA: Profesorado de Enseñanza Media en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 22 de mayo 2012 y se recibieron documentos originales completos el día 23 de mayo 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

[Signature]
Licenciado Marco Antonio García Enriquez
COORDINADOR



Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



CIEPs: 569-2012
REG: 018-2012
REG 014-2012

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Guatemala, 24 de mayo 2012

**Licenciado Marco Antonio García Enríquez,
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas**

Licenciado García:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, DEL PROYECTO EXTRAORDINARIO DE GRADUACIÓN** titulado:

"PROPUESTA DE EVALUACIÓN BASADA EN LOS CANALES DE APRENDIZAJE Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR."

**ESTUDIANTE:
Helga Paola Marroquín Hernández
Mildred Guissella Guzmán Mendoza**

**CARNE NO.
95-14367
2001-12173**

CARRERA: Profesorado de Enseñanza Media en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 21 de mayo 2012 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

**Licenciada Astrid Lorena Montenegro Zacarias
DOCENTE REVISOR**



Arelis./archivo

Guatemala, 25 de abril de 2012

Licenciado Marco Antonio García Enríquez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPS- "Mayra Gutiérrez"
Programa Extraordinario Opcional "Actualización e Incorporación Profesional
de Carreras Técnicas Y Licenciatura en Psicología
Presente.

Licenciado García

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de Investigación Titulado: "**Propuesta de evaluación basada en los canales de aprendizaje y su incidencia en el rendimiento escolar**" de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Psicología, a cargo de los estudiantes: Helga Paola Marroquín Hernández, carné **9514367**, Mildred Guissella Guzmán Mendoza, carné **200112173** y Rony Alejandro De León Maldonado, carné **200214719**.

El trabajo fue realizado a partir del 16 de febrero de 2012 hasta el 25 de abril de 2012.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el Departamento de CIEPs por lo que emito **DICTAMEN FAVORABLE** y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, suscribo.

Licenciada María Isabel González Mazate
PSICÓLOGA
Colegiado Activo No. 6,972
Asesora de Contenido



**Escuela Oficial de Párvulos
María Amanda Irene López Reyes
Jornada Matutina
4ta. avenida 5-38 Barrio San Juan, Amatitlán**

Guatemala, 30 de marzo de 2012

Licenciado Marco Antonio García
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPS- "Mayra Gutiérrez"
Programa Extraordinario Opcional "Actualización e Incorporación Profesional
de Carreras Técnicas Y Licenciatura en Psicología
Presente.

Estimado Licenciado García.

La infrascrita Directora de la Escuela Oficial de Párvulos "María Amanda Irene Lopez Reyes", hace constar que los estudiantes de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Psicología, Marroquín Hernández Helga Paola, Guzmán Mendoza Mildred Guissella y De León Maldonado Rony Alejandro, quienes se identifican con número carné respectivo 9514367 - 200112173 - 200214719, realizaron en este establecimiento la investigación denominada "Propuesta de evaluación basada en los canales de aprendizaje y su incidencia en el rendimiento escolar" durante el período que corresponde del 5 al 27 de marzo de 2012.

A solicitud de los interesados extendiendo la presente constancia a los treinta días del mes de marzo de 2012.

Atentamente,


Licda. Gladys Haydee Herrera Sagastume
Directora

Escuela Oficial de Párvulos Profa
María Amanda Irene López Reyes

DIRECCION

Jornada Matutina. Amatitlán

PADRINOS

POR HELGA PAOLA MARROQUÍN HERNÁNDEZ

**DANTE IVAN MENDOZA PERDOMO
MEDICO Y CIRUJANO
COLEGIADO 3967**

POR MILDRED GUISELLA GUZMÁN MENDOZA

**DANTE IVAN MENDOZA PERDOMO
MEDICO Y CIRUJANO
COLEGIADO 3967**

ACTO QUE DEDICO

A Dios

Por darme la fortaleza y cumplir su propósito en mi vida.

A mis Padres:

Por brindarme sus sabias enseñanzas que ahora me permiten culminar con éxito esta etapa de mi vida. Su ejemplo de entrega y amor a la familia queda como un legado en mi corazón. A mi madre quien me apoyó en las noches de desvelo cuidando de mis hijos y al mismo tiempo estaba pendiente de mí.

A mis Hijos

Pablito y André, quienes llegaron a mi vida como un regalo del cielo y me hicieron ver que todo esfuerzo ha valido la pena. Gracias por esperar a su mami teniendo tantas ganas de jugar.

A mis hermanos

Karen, Carlos y María, sus palabras de motivación aun estando lejos, me permitieron enfrentarme con valentía a diferentes pruebas.

A toda mi familia:

Sus oraciones llegaron a tiempo.

ACTO QUE DEDICO

A ti Dios que me diste la oportunidad de vivir y regalarme una familia maravillosa.

Con mucho cariño en especial a mi mamá que me dio la vida y que ha estado conmigo en todo momento, que ha sido un ejemplo de perseverancia y amor incondicional.

A mis hermanos Bony y Juan Luis por ser no solamente mis hermanos sino también mis amigos, mi apoyo y soporte, gracias por esas largas horas de pláticas interminables, los quiero mucho.

A mis tíos y tías, primos, sobrinos y cuñados, gracias por cada uno de sus consejos y por ser parte importante en mi vida, por enseñarme lo que saben y porque no han dejado que el significado de familia se quede en solo cuatro personas.

A mis amigos y amigas por esas palabras de aliento otorgadas en el momento preciso.

INDICE

	Página
Capítulo I	
Monografía	5
Capítulo II	
Planteamiento del problema	8
Objetivos	14
Capítulo III	
Referente Teórico Conceptual	15
Reforma Educativa	15
Mediación Pedagógica	17
Canales de Aprendizaje	19
La Evaluación	22
Referente Teórico Metodológico	31
Capítulo IV	
Análisis y Discusión de Resultados	32
Gráficas (análisis de resultados)	36
Capítulo V	
Conclusiones	41
Recomendaciones	42
Bibliografía	43
ANEXOS.....	44

RESUMEN

Esta investigación realizada en la Escuela Oficial Urbana de Párvulos Amanda López, ubicada en el municipio de Amatitlán, que atiende a una población de trescientos cincuenta estudiantes del nivel preprimario, presenta la importancia de identificar en cada alumno el canal de aprendizaje predominante. El aprendizaje de una persona está determinado en gran medida por los medios perceptuales a través de los cuáles recibe información del exterior. La información que recibe de una manera más eficiente está asociada a un sentido en particular y esto a su vez le permite al cerebro asimilar y procesar todas las experiencias de aprendizaje a través de esos canales.

Por ésta razón, se considera que para determinar si la enseñanza es efectiva o no, es necesario tener como referencia los canales de aprendizaje en cada alumno, y con esto establecer si el aprendizaje alcanzado a través de las experiencias educativas fue el correcto.

Entonces, el primer punto del modelo es el diagnóstico de los canales de percepción de los estudiantes. Los principales canales de aprendizaje son:

-Auditivo: El individuo aprende mejor a través de estímulos sonoros.

-Visual: El individuo aprende mejor a través de estímulos visuales.

-Sensitivo - Kinestésico: El individuo aprende mejor a través de estímulos físicos.

En función de estos canales de percepción es importante considerar que el modelo de evaluación debe realizar un diagnóstico inicial para determinar los canales de percepción de los alumnos y así también mantener una evaluación congruente con estos canales de aprendizaje, para que las maestras puedan aplicar estrategias acordes a mejorar y reforzar los canales predominantes en su grupo de alumnos, y de esta manera puede evidenciarse un mejor rendimiento académico.

Para este trabajo, se utilizó la investigación acción, y para la recopilación de datos, se hicieron necesarios los siguientes instrumentos, *Entrevista*: “Acto de comunicación que se establece entre dos o más personas con el fin de obtener una información o una opinión”. *Test de Evaluación de Canales de Aprendizaje para niños*: instrumento experimental que tienen por objeto medir o evaluar la vía natural por el que el niño y la niña experimentan el aprendizaje. *Observación no participante*: Técnica de recolección de datos que explora, describe, comprende, identifica y genera hipótesis sobre ambientes, contextos, sub-culturas y la mayoría de los aspectos de la vida social y que para mantener la objetividad, no se involucra con la población ni interviene directamente.

Lista de Cotejo: “Es un instrumento que sirve para registrar la observación estructurada que permite al que la realiza, detectar la presencia o ausencia de un comportamiento o aspecto definido previamente” (cit. et.al Editorial Cultural, 2002)

Para finalizar damos a conocer las conclusiones y recomendaciones para que nuestra propuesta de evaluación pueda ser implementada en las aulas del nivel preprimario.

INTRODUCCION

La evaluación educativa guarda una íntima relación con los procesos de enseñanza- aprendizaje, y así mismo con los sistemas personales de aprendizaje de los alumnos, es decir los canales de aprendizaje.

Sin embargo, la evaluación todavía mantiene la misma tendencia, *evaluar por medición, inflexible, control del poder (maestro), pasivas (alumno), con tendencias técnicas hacia resultados cuantificables*, lo que ha conllevado a repercusiones poco formativas en los procesos educativos y mecanismos ineficaces dentro de las aulas; todo esto solo para facilitar la labor del docente.

Por esto, más allá de cualquier otra consideración, es importante resaltar la importancia de reflexión con sentido sobre todas aquellas prácticas evaluativas de las que somos sujetos y objetos, para revalidar nuevas formas de enseñanza, en las que la evaluación se convierta en una experiencia formativa, que enriquezca el proceso mismo de formación del sujeto, donde se respeten las características y necesidades propias del individuo. Una evaluación diseñada para el alumno y no para la apremiante necesidad de sistematización del docente.

En nuestra propuesta de evaluación a través de canales de aprendizaje sugerimos una forma distinta de observar los procesos evaluativos, desde perspectivas más integrales y formadoras, ya no como simples instrumentos medidores de las prácticas educativas, sino como componentes formativos del desarrollo educativo centrado en el individuo y sus interacciones para llegar al conocimiento.

CAPÍTULO I

MONOGRAFIA

Amatitlán, municipio del departamento de Guatemala, cuenta con una categoría administrativa e histórica de Ciudad, en la cual habitan alrededor de 121,050 habitantes de los cuales el 50% se dirige a la ciudad capital a realizar sus actividades laborales, cuenta con vías asfaltadas que la comunican con otros municipios y con la ciudad capital; a pesar de que muchas de las actividades que realizan los habitantes de esta localidad lo hacen fuera de ella, existen industrias y centros educativos que también funcionan actualmente y que comparten con el resto de la población los factores socioeconómicos, culturales, políticos, educativos, entre otros.

La educación es un tema muy amplio a abordar que sin duda sido un foco de atención relevante en los últimos años y que afecta los otros factores culturales y sociales de las diferentes esferas. La calidad de la educación se ve afectada en gran medida por el factor económico ya que la educación que los niños reciben es muy costosa, de manera que el problema fundamental de los países siempre ha sido contar con los recursos necesarios. En la actualidad respondiendo a esta problemática se han realizado diferentes movimientos y ajustes que han favorecido la Reforma Educativa, uno de los hechos más importantes en la vida política, educativa y cultural del país, que fue realizado partiendo de la realidad contextual de Guatemala.

Desde esta reforma se considera que la educación puede lograr avances independientes capaces de influir en la formación del ser humano, siempre y cuando se reconozca que deben ser abordadas desde cada contexto particular y según el enfoque de la presente investigación tomar en cuenta la forma individual en que los estudiantes captan y perciben el mundo a través de los sentidos.

Una evaluación basada en los canales de aprendizaje tendrá una repercusión en los diferentes contextos, siendo uno de ellos el socioeconómico, ya que poder reorientar el aprendizaje gracias a una evaluación constante y que incluya todos los medios en que el estudiante pueda asimilar el conocimiento permitirá responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales. Desde el ámbito político cultural se puede fortalecer la identidad cultural y nacional.

Promover la mediación pedagógica y una evaluación basada en los canales de aprendizaje propicia en los estudiantes una amplia oportunidad de logros intelectuales, morales al aplicar valores en la interacción con los demás, y emocionales, que en un futuro se reflejarán en su entorno socioeconómico y familiar lo que sin duda será un crecimiento y mejoramiento de la sociedad actual. Lo importante aquí es recordar que los estudiantes deberán conseguir un progreso en el desarrollo de sus destrezas y habilidades, y un mejor conocimiento de su entorno a partir de las circunstancias particulares y en este caso en la forma natural que los estudiantes perciben el mundo.

Esta investigación está dirigida a la población educativa de la Escuela Oficial Urbana de Párvulos Amanda López, ubicada en el casco urbano del municipio de Amatlán, la cual atiende a una población de trescientos cincuenta estudiantes entre cuatro y seis años de edad, que asisten a pre kínder, kínder y preparatoria.

El establecimiento se apega lo más posible a los requerimientos del nuevo curriculum lo que ha hecho que gane prestigio ya que busca desarrollar las destrezas y habilidades básicas que les permita a los estudiantes iniciarse en el proceso de enseñanza aprendizaje de manera exitosa. Cuentan con 9 docentes, una directora, una conserje, una pareja de esposos que atienden la tienda de la institución y una psicóloga quien es la responsable de dar seguimiento a los casos especiales que surjan en el plantel educativo.

Los estudiantes provienen de familias de diferentes etnias, varios de los cuales son mayas, pero en su mayoría son ladinos, algunos nacidos en dicho municipio y otros provenientes de la costa sur, de clase trabajadora, muchas de las cuales se dedican a atender a negocios informales de su propiedad.

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante las últimas dos décadas la mayor parte de los países de la Región han adoptado algún modelo de evaluación nacional de los resultados de aprendizajes. En algunos casos la experiencia de evaluación fue ganándose con lentitud, con aplicaciones para fines muy específicos, como el de regular la admisión a la educación superior o evaluar el impacto de un proyecto focalizado de mejoramiento educativo auspiciado por un organismo de cooperación internacional. “En otros casos, la evaluación mediante pruebas estandarizadas se adoptó en forma relativamente abrupta, como parte de los programas de reforma educativa más o menos integral, muy comunes en los años noventa, y dentro de marcos institucionales y organizacionales creados específicamente para ese fin”. (Medina Rivilla 1990: 48)

Existe en la actualidad una variedad considerable en los niveles de desarrollo alcanzados por los diferentes sistemas nacionales de evaluación, que dependen de las capacidades técnicas operativas y financieras de las unidades de medición, así como de los contextos políticos dentro de los cuales se enmarcan.

“Algunos países, como Chile y Colombia, vienen realizando desde hace muchos años aplicaciones continuas de pruebas de rendimiento académico y las unidades de medición a cargo gozan de altos grados de legitimidad y continuidad técnica” (Opreal 2001).a pesar de los “vaivenes” políticos que se producen periódicamente por los cambios de gobierno nacional. Otros sistemas, como los de Ecuador, Guatemala, Bolivia o Perú han sido más vulnerables a las voluntades políticas de turno, lo cual ha determinado que las informaciones del sistema no siempre sean difundidas al público, o que los equipos técnicos cambien de manera repentina, con el consecuente impacto sobre la calidad de los instrumentos, de los operativos, o del diseño e implementación de estrategias apropiadas para la difusión de los datos.

Las indagaciones referidas a sistemas nacionales de evaluación, comenzaron a sistematizarse en los últimos tres o cuatro años del siglo pasado. En el siglo XXI, los estudios referidos a este campo se incrementaron notablemente, disponiéndose hoy, de una interesante variedad de trabajos vinculados con la temática.

Las producciones consultadas, muestran dos dimensiones de abordaje fundamentales:

- a- *Dimensión técnica*: referida al dominio de los conocimientos que se requieren para concretar la organización, puesta en marcha y sostenimiento del sistema nacional de evaluación. Las indagaciones vinculadas con esta dimensión consideran aspectos tales como la elaboración de instrumentos, validación de criterios, aplicación de pruebas, procesamiento de datos, interpretación, comparabilidad, elaboración de informes de resultados, entre otros.
- b- *Dimensión política*: alude al “lugar”, la importancia y la función, que se les atribuye a los sistemas de evaluación en Latinoamérica. Se alinean en esta dimensión los trabajos referidos a presentación y comunicación de resultados, uso de los mismos, el impacto que éstos provocan en los distintos actores, la relación existente entre la información que surge de los sistemas nacionales de evaluación y la toma de decisiones.

Estas dos dimensiones que interactúan constantemente, atraviesan los sistemas nacionales de evaluación de la educación obligatoria y post-obligatoria.

“Diversos estudios resaltan la existencia de múltiples problemas técnicos en los sistemas de evaluación”, algunos de los cuales han podido mejorarse en los criterios (Ravela P., Wolfe R., Valverde G. y Esquivel J.M., 2000; DINIECE, 2006).

El informe de 1998 de PREAL, reconoce que las escuelas latinoamericanas están en crisis en tanto no educan debidamente a los jóvenes de la región. Se

identifican cuatro problemas fundamentales que provocan brechas en la calidad, cantidad y equidad de la educación en América Latina. Estos problemas se refieren a:

- a. La falta de estándares en los aprendizajes requeridos y la ausencia de evaluación de rendimiento.
- b. La falta de autoridad y responsabilidad por los resultados a nivel de las escuelas.
- c. La mala calidad de la enseñanza.
- d. Inversión insuficiente en la enseñanza básica y media.

El Consejo Consultivo, grupo independiente no gubernamental, que sucedió a la Comisión Internacional, dio continuidad a los informes publicando en 2006 “*Cantidad sin Calidad*”, en el cual, reconoce que la mayoría de los países latinoamericanos han realizado avance en algunos aspectos (incremento de la inversión, instalación y consolidación de sistemas nacionales de evaluación, definición de estándares, delegación de autoridad y responsabilidad, entre otros), no obstante, lo que denominan “medidas de éxito” (calidad, equidad y eficiencia) no parecen haber mejorado.

En este sentido, el informe de progreso educativo de la región latinoamericana, sigue siendo insatisfactorio. El mismo concluye proponiendo a los países que desarrollen una educación de alta calidad, para lo cual deberán concretar dos modificaciones en sus políticas, por un lado, hacer del aprendizaje la principal medida de éxito de la educación y por otro, lograr que las escuelas se responsabilicen ante la sociedad y sus ciudadanos, por el cumplimiento de los objetivos educativos.

Los sistemas nacionales de evaluación que ya se han instalado en los países de la región latinoamericana, han comenzado a transitar una segunda etapa de revisión, reajuste y fortalecimiento. Hoy no se cuestiona la existencia de una evaluación

nacional, se interpela su precisión técnica y su pleno aprovechamiento por parte de los actores involucrados.

El nuevo paradigma educativo, establecido por las autoridades del Ministerio de Educación (MINEDUC) a través del Currículum Nacional Base (CNB), pretende fomentar aprendizajes significativos a partir del desarrollo de competencias. Las características de este nuevo currículum hacen que se requiera mayor compromiso de los docentes con su quehacer educativo, debido a que ya no son ellos quienes protagonizan o quienes imparten magistralmente las clases, sino que adquieren el papel de facilitadores, acompañantes y mediadores de los procesos de aprendizaje.

Este acompañamiento contempla, además de guiar el proceso, acercarlo lo más posible a la cultura y a las diferencias individuales de los estudiantes, es decir, que todas las actividades realizadas para el desarrollo de las competencias estén adecuadas y respeten la cultura y el idioma materno, tanto como la forma y el medio por el cual ellos perciben el mundo y por lo tanto reciben los aprendizajes.

El compromiso del que se habla por parte de los docentes, hace énfasis en el desarrollo de las competencias que establece el CNB, lo cual implica la congruencia entre los diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, los cuales son la planificación, el desarrollo de actividades y la evaluación de los aprendizajes; es en éste último aspecto en donde encontramos que la mayor dificultad es que no ha dejado de ser un trámite que sirve para promover y no promover, pero que no indica realmente el nivel de aprendizaje adquirido por los estudiantes

“Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación es uno de los momentos didácticos más importantes” (Jorba 2001: 17). Para que los resultados sean validos, el proceso de evaluación debe ser absolutamente objetivo y tomar en cuenta las diferencias culturales e idiomáticas, tanto como la manera en que

cada estudiante aprende, es decir, según sus canales de aprendizaje, los cuales se definen como la preferencia natural para percibir el mundo a través de los sentidos.

Al inicio del proyecto se consideró necesario una evaluación igualitaria y estandarizada no puede arrojar datos fieles si la población que se atiende es plural, por ejemplo si una evaluación es elaborada para estudiantes visuales, sencillamente no puede indicar el nivel de aprendizajes adquiridos por estudiantes auditivos o kinestésicos, entonces implica que la evaluación, debe ser coherente y hacerlo por medio de los canales por los que el estudiante aprendió, para que pudiera ser válida para ese estudiante.

Por lo anterior, se consideró que era necesario realizar esta investigación para promover en los docentes la revisión de sus metodologías de evaluación, a fin de que pudieran identificar si los resultados de ésta, realmente reflejan el aprendizaje y el desarrollo de competencias en los estudiantes; así mismo reflexionar sobre la necesidad de evaluar tomando en cuenta los canales de aprendizaje para que con la asesoría de este proyecto pudieran de manera conjunta establecer los parámetros mínimos que debe tener todo instrumento que busque identificar el nivel de aprendizaje obtenido durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta investigación se realizó en la Escuela Oficial Urbana de Párvulos Amanda López, ubicada en el casco urbano del municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, la cual atiende una población de trescientos cincuenta niños y niñas entre cuatro y seis años de edad, que asisten a pre kínder, kínder y preparatoria. Dicho establecimiento goza de prestigio en la localidad debido a que las maestras, excepto una, hacen lo posible por trabajar lo más apegadas a los requerimientos del nuevo currículum, de tal manera que su prioridad es desarrollar destrezas y habilidades básicas que les permiten a los niños iniciar exitosamente el aprendizaje de la lectura y escritura, en el grado en que corresponde.

El personal de la escuela está compuesto por la directora, diez docentes, todas de sexo femenino, nueve de ellas se encuentran presupuestadas por el estado y una labora por contrato, la conserje, presupuestada también, y una pareja de esposos como guardianes que al mismo tiempo fungen como encargados de la tienda escolar. La escuela cuenta además con una psicóloga graduada quien atiende, en la denominada Aula Recurso, a los niños que presentan alguna dificultad de aprendizaje.

Todas las docentes poseen estudios universitarios, la directora y una maestra más cuentan con cierre de pensum a nivel de licenciatura, tres poseen cierre de pensum en carreras humanistas a nivel técnico y el resto únicamente iniciaron estudios pero no continuaron.

Para esta investigación la muestra será tomada al azar y quedará conformada por dos maestras y cuatro niños.

OBJETIVOS

General:

Desarrollar una nueva propuesta de evaluación que permita a los docentes, identificar los indicadores y parámetros con los que deben trabajar desarrollando su creatividad en evaluaciones que tome en cuenta los diferentes canales de aprendizaje.

Específicos:

- a) A través de la observación participante y de una entrevista guiada, se identificará la metodología que las docentes utilizan al momento de evaluar los aprendizajes con el fin de guiarlas a la elaboración de evaluaciones basadas en canales de aprendizaje.
- b) Capacitar a los docentes en el uso de nuevas técnicas que les permitan evaluar a sus estudiantes con base en los canales de aprendizaje.

CAPÍTULO III

REFERENTE TEORICO CONCEPTUAL

La Educación en Guatemala

REFORMA EDUCATIVA

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Esta transformación educacional es resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros; que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Estos cambios surgieron por la creciente presión social, que develó el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local comenzando así a cuestionar la nueva propuesta del curriculum educativo en cuanto a la legitimidad y eficacia del mismo.

Si bien existen patrones de orientación similares para los procesos de Reforma Educativa que se impulsan a escala global; encontramos, en los diferentes países, especificidades que evidencian un desarrollo desigual que les imprimen cualidades e identidades propias. Es, a partir de ellas, que la educación puede lograr avances autónomos capaces de influir en la formación del ser humano, siempre y cuando se reconozca que deben ser abordadas desde cada contexto particular.

En Guatemala, como en cada país, se cuenta con un contexto amplio, enriquecido y singular que contiene muchas esferas que deben abordarse, es por ello que la Reforma Educativa abarca el aspecto socioeconómico, jurídico, político y educativo, es allí donde deberán surgir criterios que se orienten a la resolución de grandes demandas organizacionales y en sectores específicos con la finalidad de satisfacer las necesidades que en cada contexto surgen, no dejando de lado la

diversidad cultural nacional si no por el contrario es parte de la estructura de los criterios establecidos para el desarrollo que se busca.

En la Reforma Educativa guatemalteca toma un papel principal el marco sociocultural sobresaliendo entonces el contexto étnico, cultural y lingüístico que son característicos y determinantes de la diversidad nacional antes mencionada, la que se reconoce en la Constitución Política de la República que, determinan y rigen las reestructuras a realizarse; en 1990 gracias al “Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, de la Organización Internacional del Trabajo OIT (1994) y de la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente el de Identidad y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (1995)” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003:1), se tomó conciencia de dicha diversidad y cobro la atención que se merecía gracias a las distintas expresiones del movimiento maya.

La Reforma Educativa guatemalteca debe responder a las diferentes necesidades que surjan en los contextos que forman parte de la diversidad cultural, verbigracia en el contexto sociocultural “fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 5), en el marco jurídico - democrático deberá establecer claramente los medios para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz y el Convenio 169.

Por lo anterior se puede decir que la educación se perfila como uno de los factores decisivos y determinantes para el fortalecimiento la identidad cultural y nacional así como la valoración de la riqueza étnica, cultural y multilingüe; es por ello que fue necesario, realizar una reforma en el sistema educativo y transformar la propuesta curricular de manera que refleje la diversidad cultural, que responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes, que les permitan insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.

Por lo tanto, la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y, como consecuencia, de la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género.

Mediación Pedagógica

El ruso Lev Semiónovich Vigotsky (1896–1934) toma de Hegel el concepto de mediación y lo introduce en la literatura psicológica como un componente medular para explicar el tipo de relación entre un adulto que sabe y puede realizar una tarea y otro sujeto que requiere de ayuda para hacerlo en el marco conceptual de la zona de desarrollo potencial.

Vigotsky plantea la existencia de dos niveles evolutivos, al primero le llama nivel evolutivo real y lo identifica con el grado de desarrollo psicológico que presenta el niño en un momento dado, el nivel real de desarrollo es el resultado de los procesos evolutivos cumplidos a cabalidad y es el que precisamente se pone de manifiesto cuando se aplican test psicológicos o pruebas pedagógicas estandarizadas. El segundo nivel evolutivo es el potencial, se pone de manifiesto ante una tarea que el niño no puede solucionar por sí solo, pero que podría si recibe ayuda de un adulto (papás, maestros o bien de un compañero más capaz). A esta interacción social, adulto – niño, que estimula el desarrollo de las potencialidades del sujeto Vigotsky la define como mediación educativa y al sujeto portador de la experiencia como mediador.

La mediación pedagógica es un procesamiento de contenidos y formas de expresión de diferentes temas a fin de hacer posible el acto educativo, intenta expandir nuevos procesos de relacionamiento del estudiante: con los materiales,

con el propio contexto, con otros textos, con sus compañeros de aprendizaje, incluido el docente, consigo mismo y con su futuro. Es un tipo de enseñanza que más allá de estructurarse en torno a objetivos preestablecidos, busca estructurar el aprendizaje, la participación y la construcción de conocimientos como un todo en continua transformación.

Es tarea del facilitador del aprendizaje, diseñar, desarrollar estrategias, y organizar actividades apropiadas para lograr un aprendizaje significativo, sobre la base de las ideas previas que tienen los estudiantes. El facilitador o mediador, debe definir previamente el camino de aprendizaje y estar dispuesto a modificar o reorientar ese camino según las necesidades y requerimientos de los estudiantes, y sólo es posible cuando está claro cómo aprende el que aprende y ello supone identificar qué capacidades, destrezas y habilidades trae cada alumno en particular, y cuáles se están desarrollando en una situación determinada.

Para que la ayuda de los mediadores sea efectiva, es necesario que existan las siguientes variables:

- Intencionalidad por parte del mediador-facilitador de comunicar y expresar con claridad lo que se quiere transmitir, produciendo un estado de alerta en el alumno.
- Reciprocidad. Se produce un aprendizaje más efectivo cuando hay un lazo de comunicación fuerte entre el mediador-facilitador y el niño o niña.
- Trascendencia. La experiencia del niño o niña debe ir más allá de una situación de "aquí y ahora". Se promueve que anticipe situaciones, relacione experiencias, tome decisiones según lo vivido anteriormente, aplique los conocimientos a otras problemáticas, sin requerir la actuación directa del adulto.
- Mediación del significado. El mediador-facilitador debe invitar a poner en acción el pensamiento y las capacidades del niño o niña, promoviendo el establecimiento de relaciones y la elaboración de hipótesis a partir de las situaciones vividas.
- Mediación de los sentimientos de competencia y logro. Es fundamental que el niño o niña se sienta capaz y reconozca que este proceso le sirve para alcanzar el

éxito. Esto asegura una disposición positiva para el aprendizaje y aceptación de nuevos desafíos, así tendrá confianza en que puede hacerlo bien.

Canales de Aprendizaje

La noción de canales de aprendizaje (o estilos cognitivos para muchos autores), tiene sus antecedentes etimológicos en el campo de la psicología. Como concepto comenzó a ser utilizado en la bibliografía especializada en los años 50 del pasado siglo por los llamados “psicólogos cognitivistas”. De todos, fue H. Witkin (1954), uno de los primeros investigadores que se interesó por la problemática de los “estilos cognitivos”, como expresión de las formas particulares de los individuos de percibir y procesar la información.

Algunos psicólogos de la educación, a diferencia de los teóricos de la personalidad, en lugar de “estilo cognitivo” han preferido el uso del término “estilo de aprendizaje”, por reflejar mejor el carácter multidimensional del proceso de adquisición de conocimientos en el contexto escolar.

Respecto a la clasificación de los canales de aprendizaje, existe diversidad de clasificaciones de los sujetos respecto a sus formas preferidas de aprender, sustentadas básicamente en la consideración de dos criterios fundamentales:

- las formas de percibir la información
- las formas de procesarla.

Las concepciones en el estudio de los canales de aprendizaje, de trascendental valor investigativo y heurístico son los modelos de Rita y Keneth Dunn, de David Kolb, de Ronald Schmeck y de Linda VerLee Williams.

Además de ser uno de los primeros enfoques aparecidos en el campo de la educación acerca de los canales de aprendizaje, el modelo propuesto por Rita y Keneth Dunn (1978, 1982, cit. por Orlich, D., 1995), se distingue por prestar especial atención a lo que ellos dieran en llamar modalidades perceptuales, a

través de las cuales se expresan las formas preferidas de los estudiantes para responder ante las tareas de aprendizaje y que se concretan en tres canales de aprendizaje: visual, auditivo y táctil o kinestésico, descritos en los párrafos siguientes.

Sistemas de representación visual

“Los alumnos que perciben las cosas a través del sistema de representación visual asimilan la información mediante los ojos. Perciben las cosas como imágenes y pueden pasar de un tema a otro fácilmente”. Repo & Nuutinen, (2003). Son capaces de hacer generalizaciones rápidamente incluso partiendo de una información escasa. Para los visuales, lo más importante es el “concepto general” y pueden aburrirse con las explicaciones detalladas.

Les es fácil organizar las cosas ya que visualizan el concepto general rápidamente. Los alumnos visuales gesticulan cuando hablan. Hablan rápido y de manera confusa ya que suelen seguir sus imágenes interiores sin darse cuenta de que los demás no ven esa misma imagen. Contestan brevemente a las preguntas, también tienen memoria fotográfica y a menudo les cuesta repetir instrucciones orales. Prefieren leerlas por ellos mismos que escuchar a otra persona que las lee, pueden tener problemas para debatir y son un público impaciente. Les gusta escribir notas o dibujar. Se fijan en el aspecto y valoran la pulcritud, no tanto la voz, a la que no prestan atención.

Sistemas de representación auditivos

“Los alumnos auditivos utilizan principalmente el oído para recibir mensajes.

Les gusta escuchar y contar historias, siguen un procedimiento lógico a lo largo de cada historia y se concentran en una sola cosa a la vez.” Repo & Nuutinen (2003). No les gusta que los temas se traten de forma desordenada.

Los alumnos auditivos poseen un vocabulario amplio, se expresan con claridad y no gesticulan demasiado al hablar. Tienen un discurso propio: oyen una pregunta, la repiten en la cabeza y la contestan antes de responder en voz alta. Las personas auditivas aprenden escuchando y prestan atención al énfasis, a las pausas y al tono de la voz. Una persona auditiva disfruta del silencio

Según Prashing (2000), “la mayoría de los profesores son personas auditivas y por eso utilizan métodos auditivos: discursos, sonidos, preguntas y respuestas.” El alumno auditivo obtiene mejores resultados en un entorno de aprendizaje basado en las clases magistrales y es capaz de aprovechar al máximo los debates en grupo y la interacción social durante su aprendizaje, ya que el debate es una parte básica del aprendizaje para un alumno auditivo.

Sistemas de representación kinestésicos

Los kinestésicos perciben las cosas a través del cuerpo y de la experimentación. Son muy intuitivos y valoran especialmente el ambiente y la participación. Para pensar con claridad necesitan movimiento y actividad. No conceden importancia al orden de las cosas.”Las personas kinestésicas se muestran relajadas al hablar, se mueven y gesticulan. Hablan despacio y saben cómo utilizar las pausas. Como público, son impacientes porque prefieren pasar a la acción” Repo & Nuutinen (2003).

Prefieren las actividades y el movimiento y prestan atención al desarrollo de las mismas. Asimismo, requieren su tiempo para analizar qué se siente haciendo las cosas. Les gusta tocar y acercarse a los demás. Perciben fácilmente el ambiente y el mobiliario incómodo así como el frío y el calor. Al hablar, no mantienen un gran contacto visual con los demás. Para describir lo que han hecho se concentran en la acción. Como mejor aprenden es haciendo las cosas y recordando la sensación y la acción. En ocasiones caminan y gesticulan para recordar las cosas.

Prashing (2000), afirma que "...es importante señalar las diferencias entre el sistemas de representación kinestésica y el sistema de representación táctil". Según Prashing (2000), los alumnos con tendencia táctil aprenden y recuerdan mejor las cosas si pueden usar las manos y tocar durante el proceso de aprendizaje. Por su parte, los alumnos kinestésicos necesitan ejercicios físicos y sensaciones en las que participe todo el cuerpo durante el proceso de aprendizaje.

Siempre se ha de tener en cuenta las distintas formas de aprendizaje y los distintos canales que existen para recibir información, es por ello que las ideas del docente influyen de manera determinante al elegir los métodos adecuados para abarcar y utilizar todos los sistemas de representación de los alumnos, y que en gran medida determinaran el aprendizaje, por lo que los investigadores de esta propuesta consideran importante dar mayor relevancia al proceso de evaluación basado en los canales de aprendizaje y con ello lograr que los alumnos tengan la oportunidad de utilizar sus capacidades.

El aprendizaje colaborativo y trabajo en grupo son técnicas valiosas para que puedan valerse de sus propios canales para transmitir información a los demás, es allí donde la intervención que hace el docente o compañeros cercanos para enriquecer la relación del niño con su medio ambiente es fundamental para que el estudiante se sienta capaz y reconozca que este proceso le sirve para alcanzar el éxito, esto asegura una disposición positiva para el aprendizaje y aceptación de nuevos desafíos, afianzando sus sentimientos de seguridad y entusiasmo por aprender, que son la base sobre la que se construye su autoimagen.

La Evaluación

La evaluación aparece, generalmente, como la expresión de opiniones sobre algunos aspectos referidos casi exclusivamente al rendimiento académico de los alumnos o como la aplicación de instrumentos que provienen únicamente de enfoques cuantitativos.

“La evaluación es una función cuyo proceso está compuesto en primer lugar por el conocimiento de la realidad en consideración; en segundo lugar por la definición de criterios de valoración y en tercer lugar por la emisión de un juicio de valor sobre esa realidad”. (Formas y Reformas de la Evaluación, 2001). Se afirma que en el interior de la evaluación existe un problema antropológico-pedagógico y un problema epistemológico que condicionan sus aspectos metodológicos.

Para decidir la manera de llegar al conocimiento de la realidad debe haberse resuelto el problema epistemológico a fin de decidir el camino para aproximarse a la misma; y para definir los criterios de valoración de una situación educativa se debe decidir desde que perspectiva va a ser analizada, los criterios de valoración pueden decidirse desde las necesidades de los educandos, desde los objetivos de la educación y desde distintas perspectivas de intereses y de valores.

En una teoría de la persona los criterios de evaluación se definen a partir del discernimiento de los aspectos esenciales de una conducta o situación y de sus posibilidades de manifestación en una realidad particular y que permiten la emisión de juicios de valor. Los aspectos esenciales de una situación educativa están vinculados a su normatividad, a su deber ser y radican en un concepto de educación que se fundamenta en un concepto de la persona.

Dentro de la evaluación podemos identificar tres tipos de enfoques, en primer lugar, la evaluación técnica-positivista, que es la más generalizada en nuestro medio, la cual se expresa a través de pruebas, exámenes y medición de resultados que puedan ser cuantificados y comprobables, enfocada más hacia los resultados de la enseñanza, y no hacia el cómo de ésta; en este tipo de pruebas, como lo dice Santos, (1998, p16), “los estudiantes tratan de acomodarse a las exigencias de la evaluación”, es decir, solamente estudian para obtener una nota de promoción, sin conocimientos significativos y críticos; en segundo lugar, la evaluación práctica y reflexiva es la que permite evaluar de manera distinta los procesos y no sólo los resultados, a través de la crítica y reflexión misma de estos procesos, también menciona que “esta perspectiva es más analítica y donde la evaluación no es un momento final del proceso en el que se comprueba cuáles

han sido los resultados del trabajo.” (Santos, 1998, p16) esto indica un permanente proceso reflexivo apoyado en el trabajo del maestro y del alumno.

Y por último la evaluación emancipadora con objeto social, la cual contribuye a la transformación personal y social, dentro de procesos de comprensión, análisis, reflexión y acción hacia el cambio, con fines formativos y pedagógicos, es “proporcionar medios a los grupos sociales oprimidos para que tomen conciencia de su situación y facilitarles los instrumentos para encontrar métodos de transformación de la realidad.” (Santos, 1998, p17)

Gimeno Sacristán (1998), comenta que la importancia de las notas y de las evaluaciones escolares desde un punto de vista social, académico y personal para los alumnos contrasta seguramente con la simplicidad de los procesos por los que adjudican a los alumnos; unos procesos que tienen mucho que ver con una típica conducta simplificada de toma de decisiones por parte del profesor.

Ya que hasta ahora, la evaluación ha sido tomada casi en forma exclusiva como medición del logro de objetivos, medición de los conocimientos, del rendimiento académico, en el caso de los alumnos. Si bien los especialistas hablan de distintos enfoques acerca de la misma y detallan diferentes funciones que ésta puede llegar a cumplir, en nuestras escuelas la evaluación es únicamente el camino para asignar calificaciones y acreditar los conocimientos adquiridos.

Actualmente los especialistas en este campo consideran que la evaluación es un requisito básico del mejoramiento de la calidad de la enseñanza y un componente esencial en los procesos de perfeccionamiento de los docentes. Las investigaciones detectadas en el ámbito de la educación formal, demuestran que en el terreno de la evaluación frecuentemente se limitan a los enfoques permanentemente descriptivos del quehacer en cuestión, quedándose de este modo en el umbral del problema que interesa, sin abordarse en lo profundo el sentido o el significado del actuar que se analiza ni efectuarse una valoración del mismo.

Se considera que la evaluación, en el ámbito de la educación, se ha quedado en los aspectos técnicos sin hacer ninguna reflexión en otro sentido. El paradigma tecnológico está presente en su interior de manera predominante y su preocupación es fundamentalmente el logro de instrumentos que garanticen la objetividad, la definición de procedimientos de medición y de caminos más adecuados para acceder a la información que se considera necesaria. No se tiene en cuenta aún la evaluación desde la perspectiva de la educación, desde la filosofía que sustenta el proyecto educativo y desde los problemas pedagógicos que subyacen tras la misma.

En general, en los sistemas educativos se evalúa sólo a los alumnos, se evalúan conocimientos y resultados del aprendizaje, su función es casi exclusivamente calificar, seleccionar, controlar, la evaluación de los docentes se reduce a la aplicación esporádica de alguna planilla de observación que luego se archiva con la conciencia de su escaso valor.

Se evalúa descontextualizadamente, en forma incoherente con el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que se hace para controlar las actuaciones de los estudiantes. La evaluación no posee un sentido pedagógico sino que se ha transformado en un elemento de control y de selección que se encuentra en manos de la persona que evalúa, dependiendo de sus criterios los que generalmente son subjetivos.

Puede inferirse que, si la evaluación se queda en los aspectos tecnológicos, se transforma en un instrumento racional que acude en la búsqueda de la eficiencia y puede plantearse como camino para la dominación y la manipulación de las situaciones educativas en una programación uniforme y tecnológica, desde donde los sujetos se convierten en fichas etiquetadas y los cambios se realizan a partir de conclusiones obtenidas en un análisis racional y sin participación.

Es por eso que Gimeno Sacristán (1998) presenta “una evaluación con énfasis en el currículum”. En este modelo, la evaluación actúa como una presión modeladora de la práctica curricular, es decir existe un cierto clima de control en la

dinámica cotidiana de la enseñanza, donde el único procedimiento de control real del currículum es preciso apreciarlo en las pautas internas del funcionamiento escolar y en los procedimientos de evaluación que formal e informalmente realizan los profesores.

Es importante analizar y ver a la evaluación desde otra perspectiva, e investigar de qué forma sus procesos pueden ser coherentes con las intenciones de una educación integral de la persona; reflexionar si a través de ella es posible colaborar desde la institución educativa para que el hombre se asuma como tal, actúe conscientemente y tome decisiones en libertad; para que haga de la reflexión crítica sobre su propia conducta un hábito de su obrar arribando a una decisión y a una respuesta personal ante las situaciones que se le presentan.

Fernández Pérez (1974), refiriéndose a las posibilidades de la evaluación, señala que “puede ser el instrumento de un cambio en la institución escolar y considera que la misma puede producir cambios en la persona, los que se traducen en efectos educativos, y también sociales”, por eso el énfasis en una evaluación centrada en el currículum, ya que es en este donde se concretan todos los aspectos políticos, sociales y culturales de la educación de una nación.

Solo así se reconoce la evaluación como: a) un proceso de reflexión crítica, una actividad humana intencional donde una persona, una comunidad, se compromete con la regla fundamental de sinceridad para enfrentar la realidad a partir de la verdad del objeto de que se trate; b) un análisis valorativo que implica una comparación de la realidad con su deber ser a fin de poder determinar su valor real y sus contradicciones; c) una actividad que proporciona los fundamentos de la realidad y proporciona los elementos para su coherencia interna entre la teoría y la práctica; y d) una actividad que realizada con la participación de los sujetos que son objeto de la misma, colabora con su ordenamiento hacia su perfeccionamiento personal.

La evaluación analizada desde esta perspectiva se basa en tres fuentes, el conocimiento de la realidad concreta, la definición de los criterios de valoración y el juicio acerca de la realidad.

Desde este punto de vista, un criterio de evaluación es una norma referida a las cualidades inherentes y a los fines específicos de una conducta o situación. Los mismos se definen a partir de las consideraciones acerca del orden de la naturaleza esencial de la realidad de que se trate y el discernimiento de su manifestación particular en un tiempo y en un espacio.

Se considera que desde la evaluación es posible poner en marcha procesos de reflexión crítica, procesos de toma de decisiones libres y procesos de elaboración de intenciones y proyectos en un marco de relaciones interpersonales; donde los criterios de valoración pueden decidirse desde las necesidades de los educandos, desde los objetivos de la educación y desde distintas perspectivas de intereses y de valores.

Señala Pratt Whitmer (1983) que "las exigencias inmediatas del aula y las características de los alumnos influyen fuertemente en la asignación de calificaciones, en el proceso de selección, organización e inferencia de evidencia sobre la que se elabora la calificación".

En la adjudicación de calificaciones o elaboración de valoraciones en general sobre los alumnos intervienen informaciones previas, adquiridas por el profesor en el curso de la interacción con sus alumnos, que actúan coherentemente con el instante de realizar el juicio. Allal (1988) pone de manifiesto que los profesores utilizan en sus valoraciones múltiples tipos de indicios, que varían en función del área en la que ejercen la enseñanza. Procesos que difieren ampliamente entre los profesores, por las regulaciones que el sistema impone, mezclan datos cuantitativos de los alumnos procedentes de pruebas diversas con otras "noticias" cualitativas que provienen de observaciones, entre otros.

Pratt Whitmer (1983) y Allal (1988) han comprobado que los profesores recogen informaciones variadas que después ponderan de forma singular anotaciones o calificaciones en diferente tipo de situaciones (pruebas, trabajos, escritos, ejercicios) para satisfacer sus criterios de validez. Los profesores tienen sus particulares teorías acerca del peso relativo que tiene una tarea frente a otras, un criterio al lado de otros. Así, por ejemplo, pueden dar más peso a un test que al trabajo realizado en casa por el alumno o viceversa. Una prueba, llamada a veces *objetiva*, puede ser más determinante que cualquier otro tipo de información y, en cambio, muy poco objetiva.

La esencia de una evaluación es “establecer un juicio de valor” acerca de la realidad evaluada. Esta valoración surge principalmente de contrastar la evidencia empírica con el referente. El uso apropiado de los resultados de una evaluación requiere tener conciencia de que los datos no “son” la “realidad”, sino una aproximación a ella.

El principal aporte de una evaluación es ayudar a reflexionar y comprender mejor la realidad, con el fin de enriquecer la toma de decisiones y también de describir a los actores que deberían hacerse responsables por los resultados en el sistema educativo: los directivos y docentes, pero también las autoridades centrales y locales, los técnicos, las familias y los propios alumnos.

Una de las formas de *“rendición de cuentas/responsabilidad por los resultados”* son las pruebas con consecuencias para los alumnos, en la mayor parte de los casos se basa en pruebas elaboradas a nivel local –y en general individual– por parte de los docentes. El alumno es quien “rinda cuentas” de lo que ha estudiado y aprendido.

El éxito o fracaso es atribuido exclusivamente al alumno, aun cuando no siempre el profesor ha hecho todo lo posible para que el alumno aprenda, y no siempre los profesores evalúan de manera apropiada y justa. Si bien, no debemos olvidar que

una parte central de la responsabilidad por aprender recae sobre el propio alumno, uno de los problemas es que muchas veces el profesor se desliga de su responsabilidad

A pesar de esto, el aprendizaje no es el resultado directo y automático de lo que hace el docente. Su labor es esencial, pero el hecho de que un alumno aprenda depende, además, de su acumulación cultural previa, de su motivación para aprender que, en parte debe construir el docente, pero que además, está determinada por valores sociales (¿tiene sentido estudiar?) y por la importancia que la familia otorga a la educación, depende del apoyo concreto que la familia pueda ofrecer al niño o adolescente en el proceso de aprendizaje y del ambiente en su centro educativo.

Por tanto, los investigadores de esta propuesta consideran que la educación debería ser percibida como un esfuerzo colectivo, en que múltiples actores deben hacerse responsables de mejorarla, dentro de ellas se encuentran:

- La sociedad en general, valorando la educación y a sus profesionales, lo cual debería verse reflejado en la consideración social hacia la profesión y en los recursos que se destinan a la educación.
- El sistema político, designando al frente de la educación a personas competentes y dando continuidad a las políticas educativas por encima de los intereses partidarios.
- Las autoridades, realizando su gestión con compromiso y competencia técnica, dando cuentas públicamente de las políticas que impulsan, apoyando de manera efectiva la labor de los docentes y mejorando las condiciones en que ejercen su función.
- Las escuelas y docentes, buscando los mejores modos de enseñar, actualizándose en forma permanente y preocupándose por el aprendizaje de cada alumno.
- Las familias, apoyando la labor escolar de sus hijos y la labor de escuelas y docentes (más que amenazando con retirar a sus hijos de la escuela);

- Los propios alumnos, realizando los esfuerzos ineludibles que requiere el aprender.

Las evaluaciones, sus instrumentos y sus resultados pueden ser utilizados para mejorar la forma en que los maestros evalúan y para identificar y dar a conocer experiencias de escuelas con niveles de logro destacados en contextos difíciles. Para ello es fundamental producir estrategias y materiales de difusión específicamente pensados para apoyar el trabajo docente y, en especial, la divulgación de resultados con programas de capacitación en servicio. En este sentido, la articulación entre las unidades de evaluación y las áreas, programas e instituciones que desarrollan programas de formación y capacitación de docentes es clave para propiciar la reflexión a partir de los resultados de las evaluaciones y el cambio de las prácticas de enseñanza.

Pueden ser utilizados también para informar, involucrar y comprometer a las familias con el aprendizaje de sus hijos, pero desde la perspectiva de construir una relación de apoyo y colaboración con la escuela en una tarea común —educar a los niños y jóvenes—, en lugar de generar una situación de enfrentamiento o una relación “cliente-proveedor”.

Este tipo de aproximaciones favorecen mejor el desarrollo de una cultura de la evaluación y actitudes positivas hacia las evaluaciones externas que cuando las mismas tienen un carácter únicamente de control o una connotación punitiva.

REFERENTE TEORICO METODOLOGICO

Para este proyecto se eligió la metodología investigación-acción, la cual “es una forma de investigación para enlazar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción que respondan a la resolución de los problemas principales” (Fernando González Rey, 2006) ya que se consideró era la que más se ajustaba a las circunstancias de la población, además brindó la oportunidad de interactuar con los protagonistas y de crear los instrumentos adecuados para recabar la información.

Las técnicas e instrumentos que se utilizaron como apoyo a la metodología en esta investigación fueron *Entrevista Oral*: “Acto de comunicación que se establece entre dos o más personas con el fin de obtener una información o una opinión”. *Test de Evaluación de Canales de Aprendizaje para niños*: instrumento experimental que tienen por objeto medir o evaluar la vía natural por el que el niño y la niña experimentan el aprendizaje. *Observación no participante*: Técnica de recolección de datos que explora, describe, comprende, identifica y genera hipótesis sobre ambientes, contextos, sub-culturas y la mayoría de los aspectos de la vida social y que para mantener la objetividad, no se involucra con la población ni interviene directamente. *Lista de Cotejo*: “Instrumento que sirve para registrar la observación estructurada que permite al que la realiza, detectar la presencia o ausencia de un comportamiento o aspecto definido previamente” (cit. et.al Editorial Cultural, 2002).

La metodología investigación acción y las técnicas e instrumentos programados fueron utilizados en cada una de las fases del trabajo de campo y brindaron los resultados esperados sin ningún contratiempo, permitiendo conocer los canales más utilizados por los alumnos, cómo son estimulados por las docentes y saber así la influencia que tienen en el aprendizaje. La metodología dio todas las herramientas para lograr los objetivos propuestos por lo que no se tuvo la necesidad de modificar, agregar u omitir alguno de ellos.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

Durante la primera fase, se recabó información necesaria para conocer el trabajo que las docentes realizaban previo a la investigación, en ella se identificó si en las actividades que realizaban diariamente en el aula se estimulaban los canales de aprendizaje, para esto se utilizaron dos técnicas: 1. Se realizó observación del trabajo de las docentes seleccionadas, la misma se registró en una lista de cotejo en la cual, los resultados nos indican que las tres maestras observadas sí realizan actividades con el fin de estimular los canales de aprendizaje de sus estudiantes, la metodología que utilizan es sencilla ya que realizan materiales audiovisuales elaborados con tecnología al alcance, hacen uso adecuado de su voz, lenguaje corporal e involucran activamente a los estudiantes dentro del proceso de enseñanza. 2. Luego de la observación, se efectuó una breve entrevista con las maestras para extraer los conocimientos que poseían sobre la estimulación de los canales de aprendizaje, en la cual se pudo establecer que a pesar de que las técnicas observadas minutos antes estimulan en gran manera los sentidos de los estudiantes, ellas no poseían información sistematizada del método, sino que según indicaron, la administración de la escuela adoptó como una política interna obligatoria desde hace algunos años que las docentes trabajen apegadas al Currículum Nacional Base, el cual establece que el trabajo debe enfocarse en el desarrollo de las habilidades básicas previo a la adquisición de lectura y escritura, siendo entonces que las actividades observadas cumplen con su cometido y además estimulan los canales de aprendizaje en los estudiantes.

Una dificultad al realizar la fase de diagnóstico fue que una de las docentes no se encontraba en la escuela el día programado y se tuvo que reprogramar la visita.

Con la información recabada en la primera fase, se realizó un taller en el que las docentes seleccionadas fueron capacitadas para desarrollar los siguientes temas: a) concepto de canales de aprendizaje, b) la importancia de estimular los canales

de aprendizaje c) cómo identificarlos en sus estudiantes d) aplicación del test para niños Canales de Aprendizaje desarrollado para maestros, que facilita la identificación de los mismos. El taller se realizó en un ambiente de disponibilidad, en el desarrollo se hizo evidente que las docentes ya manejaban muchos de los conceptos sobre la metodología presentada pero esta no había sido sistematizada. Se hizo hincapié en que según lo observado, en este establecimiento quienes trabajan apegados a las políticas educativas nacionales a través del currículum nacional base, estimulan en gran medida los canales de aprendizaje, por lo cual el esfuerzo en la capacitación se enfocó en sistematizar y reencausar las actividades que ya conocen para que al momento de realizarlas sepan para que las realizan y puedan implementar otras que cumplan el mismo cometido. Durante esta fase se logró que las docentes identificaran los canales de aprendizaje de cada uno de sus alumnos y conocieran técnicas y métodos que les permitan desarrollar todos los canales durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma efectiva.

Como fase final se realizaron tres momentos, PRIMERO: Las docentes evaluaron de manera tradicional los aprendizajes de sus estudiantes que corresponden al contenido del primer bimestre. Esta evaluación fue realizada como cualquier proceso similar bimestral, los resultados obtenidos responden a lo aprendido por los niños de manera tradicional, de los mismos se puede decir que el tiempo de aplicación fue de 40 minutos en promedio y se realizó además en un ambiente también similar a cualquier evaluación del mismo tipo ya que los grados completos fueron evaluados. SEGUNDO: Con el aporte metodológico brindado y el acompañamiento, las docentes evaluaron los canales de aprendizaje de los alumnos seleccionados, utilizando el test y las estrategias sugeridas por los investigadores de esta propuesta de evaluación. Durante este proceso las maestras fueron acompañadas físicamente el día de la prueba y se les dio soporte metodológico para que comprendieran adecuadamente el procedimiento. Los resultados de estas pruebas se detallan más abajo. TERCERO: Con los resultados obtenidos en el segundo momento, elaboraron un nuevo instrumento

que esta vez buscará evaluar los mismos contenidos del primer bimestre, pero ahora tomando en cuenta el canal preferencial de aprendizaje de sus alumnos. La construcción de este instrumento resultó bastante fácil para ellas ya que aunque no conocían una prueba específica para evaluar canales de aprendizaje, procuraron siempre elaborarlas según las actividades que habían realizado durante el bimestre, las cuales responden precisamente a la estimulación de los mismos.

Tomando como base los resultados obtenidos en la tercera fase, encontramos que aunque los alumnos evaluados tenían más desarrollado uno de los canales de aprendizaje, los otros dos canales se encontraban en niveles muy cercanos, en los cuatro casos se hizo el mismo hallazgo. La fase de aplicación nos dio a conocer como el aprendizaje de los alumnos es mejor aprovechado si se enfoca en el canal que más tiene desarrollado, esta evaluación no vario mucho, ya que las docentes trabajan el CNB. Se consideró que como la escuela objeto de este estudio, planifica, ejecuta y evalúa por competencias basadas en el CNB, el cual considera el desarrollo de los canales de aprendizaje, esto coadyuva en el desarrollo de los canales de aprendizaje de los niños puesto que las actividades están centradas en los procesos básicos para la adquisición progresiva de la lectura y la escritura, lo cual les permite aprender en el momento justo y con la mayor facilidad.

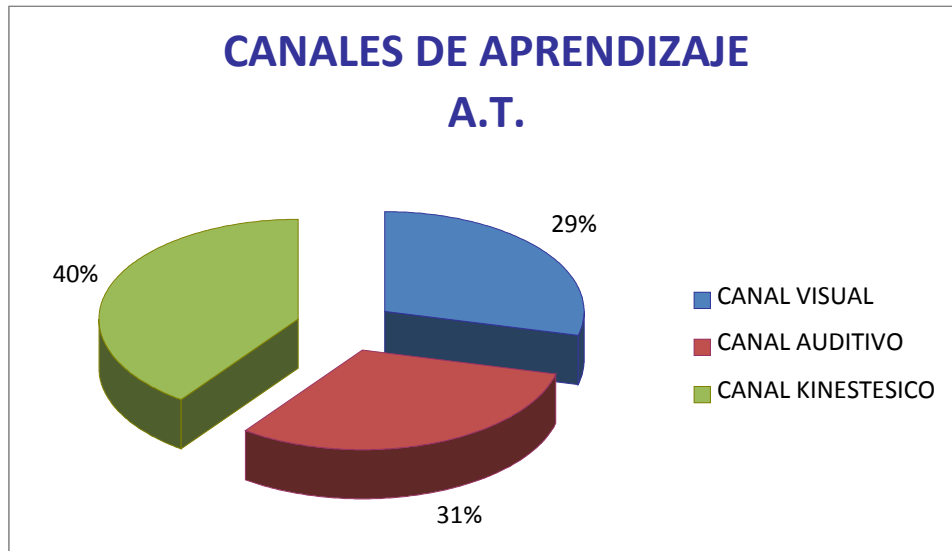
Con relación al objetivo general planteado al inicio de esta investigación, podemos afirmar haber desarrollado una nueva propuesta de evaluación, personalizada, valida y confiable, elaborada por los mismos docentes. Al mismo tiempo pudieron realizar, con base en los parámetros otorgados y con el acompañamiento oportuno de los investigadores una evaluación sistemática y estandarizada que permite identificar el canal de preferencia perceptiva y en paralelo, pudieron conocer estrategias para identificarlos durante la interacción diaria y validar los resultados del test. Además, fortalecieron sus conocimientos sobre las estrategias para estimular los canales de aprendizaje según el CNB.

”Sobre el objetivo específico “a” que consistía en realizar una entrevista guiada, debimos omitirla pues nos dimos cuenta que no influía en nada en el resultado de las observaciones que se habían realizado del trabajo de las docentes, se consideró necesario estandarizar los conocimientos sobre el tema en el taller de inducción.

El objetivo específico “b” fue realizado sin ningún contratiempo y con la mejor disposición por parte de los participantes y autoridades educativas. En esta parte se evidencio que las docentes de esta escuela, poseen conocimientos sobre canales de aprendizaje y como aplicarlos en clase, al mismo tiempo quedo evidenciado que el trabajo que realizan al desarrollar competencias con fundamento en el currículum nacional base fortalece los canales de aprendizaje de los estudiantes y brinda a los docentes herramientas fáciles de aplicar y con los recursos del entorno.

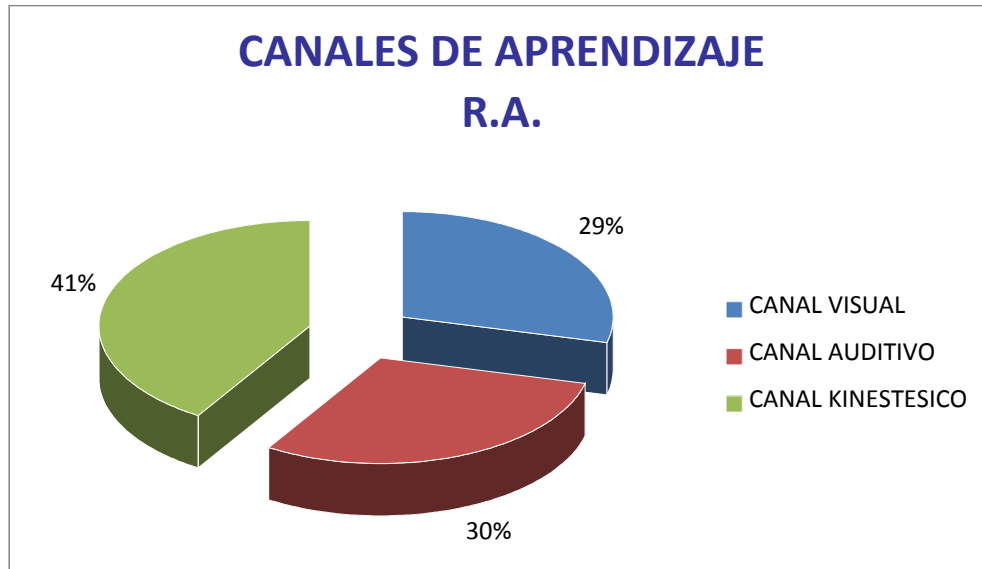
A continuación se muestran las gráficas e interpretación de los resultados del test de canales de aprendizaje realizada a 4 alumnos de la escuela Amanda López, ubicada en el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, y el resultado obtenido en los talleres.

GRAFICAS DE TEST DE CANALES DE APRENDIZAJE



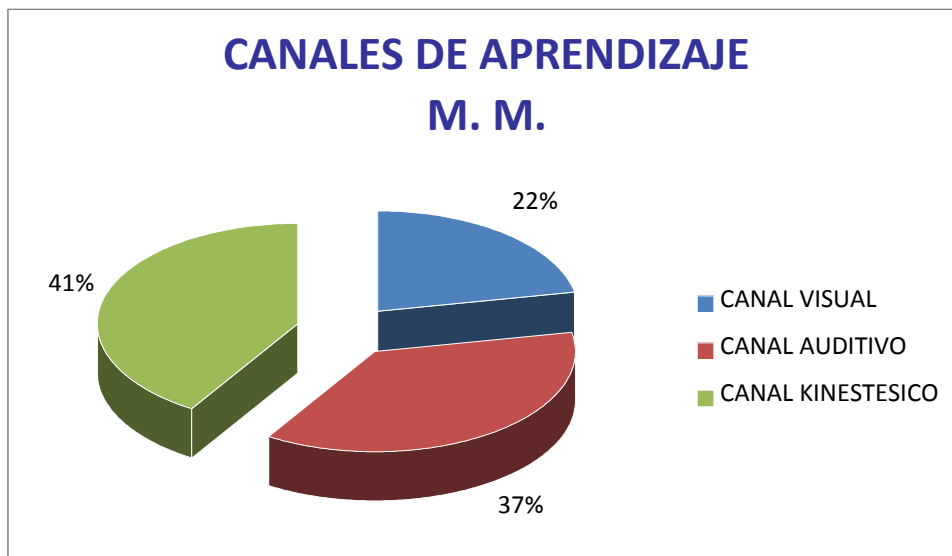
Fuente: Resultado del test al alumno A. T. de la escuela Amanda López ubicada en el municipio de Amatitlán, Guatemala

En base a los resultados obtenidos en el test, se determina que en A. T. predomina su canal Kinestésico; percibe el aprendizaje con mayor facilidad a través de lo que toca o hace, aprende a través de la sensación y la acción, necesita tiempo para analizar lo que siente, se apoya en sus otros canales, por lo que es capaz de aprovechar al máximo los debates en grupo y la interacción social durante el aprendizaje, percibe las imágenes de forma fotográfica, pero le es difícil seguir instrucciones, concentrarse en un solo tema, organizarse, escribir notas o dibujar. Debido a estos resultados se les brindo información a la docente de la importancia de estimular todos los canales de aprendizaje durante el proceso de enseñanza, para que todos los niños alcancen óptimos resultados, y sean los constructores de su propio aprendizaje.



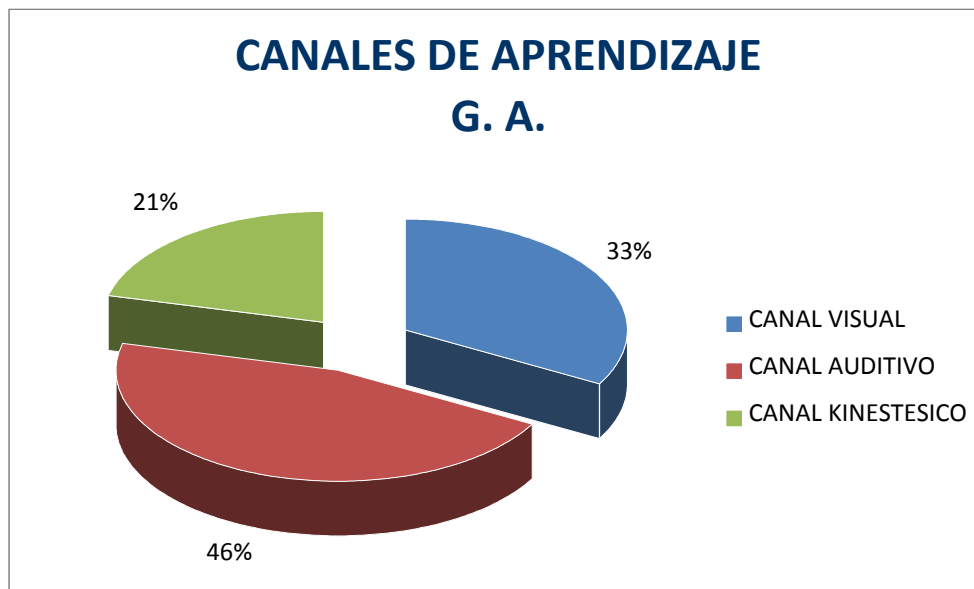
Fuente: Resultado del test de la alumna R. A. de la escuela Amanda López ubicada en el municipio de Amatitlán, Guatemala.

En base a los resultados obtenidos a través del test de canales de aprendizaje se pudo observar que R., es una niña que le gusta tocar los objetos y acercarse a los demás, emplea tiempo para percibir que se siente haciendo las cosas, se desespera rápidamente por lo que no puede concentrarse por mucho tiempo en una tarea, le gusta el aprendizaje a través del juego o la experimentación por lo que predomina en ella el canal Kinestésico, utiliza el canal auditivo como mayor apoyo pues le gusta escuchar y contar historias, participar en debates y actividades de grupo ya que se expresa con facilidad. Rosemary es una niña activa que necesita un aprendizaje participativo, constructivista, experimental, por lo que se capacitó a la maestra, brindándole información y actividades de apoyo para que trabaje con sus alumnos todos los canales de aprendizaje durante el proceso de la enseñanza.



Fuente: Resultado del test de la alumna M. M. de la escuela Amanda López ubicada en el municipio de Amatitlán, Guatemala.

M. M., según los resultados obtenidos en el test de canales de aprendizaje manifiesta ser una niña que requiere tiempo para hacer las cosas, participativa, se concentra en la acción para recordar eventos, le gusta el juego, las dinámicas, los trabajos en grupo, la memoria, armar y desarmar bloques, percibir texturas y formas con sus manos, por lo que se observa que en ella predomina el canal kinestésico, y se apoya en el auditivo para adquirir aprendizajes mediante debates, actividades grupales y toda interacción social, disfruta de momentos de silencio, escucha cuentos, cantos, historias, su pensamiento es lógico. El aprendizaje de Madely debe ser estimulado en todos sus canales para que ella pueda acceder efectivamente a la información que se le brinda por lo que se ha capacitado a la maestra para que trabaje mediante una metodología activa, participativa, basada en la información dada sobre los canales de aprendizaje.



Fuente: Resultado del test de la alumna G. A. de la escuela Amanda López ubicada en el municipio de Amatitlán, Guatemala.

Los resultados de la prueba dieron la pauta para determinar que G.A., es una niña que disfruta escuchando cuentos y contando historias, le gusta tener momentos de silencio, mantiene la atención en las explicaciones que da la docente, participa en debates, canta, reproduce rimas, responde preguntas, se expresa con facilidad, ella es una niña que manifiesta un predominio en el canal Auditivo, se apoya en la observación de imágenes, creación de historias, dibujos, manipulación de los objetos para sentir las diferentes experiencias y le gusta el aprendizaje activo, donde pueda experimentar y crear formas. G.A., necesita un aprendizaje más auditivo, por lo que se le brindo a la docente información y actividades de apoyo que le permiten estimular los canales de aprendizaje en Génesis y que ella pueda así aprovechar al máximo el proceso de aprendizaje.

Los Canales de Aprendizaje son los diferentes estilos que posee el ser humano para percibir y procesar la información, se presenta en tres vías, visual, auditivo y kinestésico, en la escuela es el medio que utilizamos para adquirir el aprendizaje y es el docente el que debe ser mediador para que estos tres canales se utilicen para transmitir los conocimientos al alumno, en la escuela Amanda López se

observó la metodología de enseñanza y se evaluó a cuatro niños para determinar el canal de aprendizaje que predomina, según la información recabada, se pudo observar que el canal que más se utiliza es el Kinestésico, aprenden creando, manipulando, jugando, necesitan conocer el proceso para adquirir el aprendizaje; el canal auditivo, les permite seguir instrucciones, comprender cuentos, historias, debatir la información, lo presentan como el canal de mayor apoyo a su aprendizaje y el canal visual, donde observan, reconocen formas, arman historias, complementa éste el proceso de aprendizaje.

Las docentes al inicio manifestaron desconocimiento sobre el tema “canales de aprendizaje” por lo que se les capacitó sobre a) concepto de canales de aprendizaje, b) la importancia de estimular los canales de aprendizaje c) cómo identificarlos en sus estudiantes, las docentes durante la capacitación mostraron interés, resolviendo dudas, participando activamente durante todas las actividades y realizando las actividades propuestas, al finalizar las docentes expresaron mayor conciencia de la importancia de estimular los canales de aprendizaje en sus alumnos, proponiendo ejercicios, comentando experiencias. Además se mostraron agradecidas y satisfechas con las herramientas proporcionadas, pues manifestaron que el taller les permitirá mejorar su metodología, además de abrirle a los estudiantes las puertas a nuevas formas de aprender.

De igual forma las docentes reconocieron que no habían hecho énfasis en estimular todos los canales de aprendizaje, pues además de no poseer la información nunca se interesaron en el tema, pues su enseñanza se basa en el aprendizaje obtenido durante el magisterio. Considerando que la información y las actividades que adquirieron en la capacitación son claras y accesibles, lo que las motiva a llevarlas a cabo, agradecieron también el haberles brindado la oportunidad de conocer como evaluar a sus niños para determinar sus canales y así poder ellas mediar la enseñanza basada en lo que más favorece a sus alumnos.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

1. Se concluye que la realización de una evaluación constante basada en los canales de aprendizaje, permite que se establezcan métodos y técnicas de enseñanza que favorezcan un aprendizaje integral, la reestructuración de las metodologías tradicionalistas permitirá alcanzar los parámetros establecidos por el CNB
2. Identificar y estimular el canal de aprendizaje preferencial de los estudiantes permite un mejor aprovechamiento del proceso enseñanza-aprendizaje y facilita al estudiante establecer sus propias técnicas para adquirir conocimientos.
3. La capacitación docente respecto al tema de canales de aprendizaje, su identificación y como propiciar los momentos que permitan experimentar el conocimiento desde lo visual, auditivo y kinestésico es fundamentalmente importante ya que si se aplican estos conocimientos en la metodología diaria, la evaluación partiendo de los canales de aprendizaje reflejara un mejor rendimiento y éxito escolar.

RECOMENDACIONES

1. Que los maestros del nivel preprimario reconozcan y apliquen la mediación como guía e instrucción por parte de los maestros logrará condiciones en el entorno de aprendizaje que facilitan el logro de objetivos educacionales propiciando una evaluación congruente con la técnica didáctica.
2. Cada maestro aplique dentro de los salones de clase una evaluación que toma en cuenta las características de los alumnos, los procesos que se dan en el interior de la formación personal y los elementos constitutivos de un acto de evaluación.
3. Que las Direcciones Docentes promuevan la evaluación de aprendizajes que propone el CNB del nivel pre primario, ya que presenta herramientas acordes al desarrollo de las competencias, recordando que el desarrollo de una competencia implica un querer hacer (tener interés y motivación), un hacer (enfrentar la situación) y un pensar en el hacer (reflexionar y evaluar la acción).
4. Las Comisiones de Evaluación Escolar de cada escuela deben consolidar las prácticas pedagógicas y metodológicas para que la evaluación de los aprendizajes en un curriculum organizado en competencias, reconozca en cada estudiante el desarrollo de sus capacidades, habilidades, identificar ritmos así como estilos de aprendizaje.
5. Las diferentes instituciones educativas deben construir a través de la evaluación los medios necesarios para definir un proceso de mejoramiento inmediato de los aprendizajes y otras acciones derivadas del análisis de los resultados.

BIBLIOGRAFIA

1. Cabrera, Silvio. El Estudio de los Canales de Aprendizaje desde una Perspectiva Vigostkiana, Una Aproximación conceptual. Revista Iberoamericana. 2008
2. Carena de Peláez, Susana. La Evaluación Educativa y sus Potencialidades Formadoras. 2009.
3. Escorcía, Julie ¿Qué es la Evaluación Educativa? Instituto de Estudios en Educación, Edición N. 7, Diciembre 2008.
4. Fernández Pérez, Miguel. Evaluación Escolar y Cambio Educativo, Madrid: Cincel 1974.
5. Ferrer, Guillermo, Sistemas de Evaluación de Aprendizaje en América Latina. Balance y Desafíos. PREAL, Marzo 2006.
6. Ferreiro Gravié, Ramón. Una Exigencia Clave de la Escuela del Siglo XXI: la Mediación Pedagógica. 2006.
7. López, Graciela Esperanza; López, María Isabel. X Congreso Nacional y II Congreso Internacional “Repensar la Niñez en el siglo XXI, Los Sistemas Representativos en el Aula” 2008.
8. Ministerio de Educación, Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo. 2006, pág.8
9. OPREAL, Formas y Reformas de la Educación, Marzo, 2000
10. Santos Guerra, Miguel Ángel. Evaluar es Comprender. Argentina 1998.
11. Universidad Pedagógica NACIONAL. “La Problemática de la Evaluación Escolar en Colombia, 1987. Consultado 2008.

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
 PROGRAMA EXTRAORDINARIO OPCIONAL
 "ACTUALIZACIÓN E INCORPORACIÓN PROFESIONAL
 DE CARRERAS TÉCNICAS Y LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Tema: "Propuesta de evaluación basada en los canales de aprendizaje y su incidencia en el rendimiento escolar"

Objetivo Específico: **Identificar la metodología que las docentes utilizan al momento de evaluar los aprendizajes.**

OBJETIVO OPERACIONAL	ACTIVIDADES	CONTENIDOS	ABORDAMIENTO/ TÉCNICA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	TEMPORALIDAD
Obtener información relevante para intervenir en el proceso de evaluación de los aprendizajes.	Observación participativa Entrevistas individuales.	Diagnostico. Canales de aprendizaje	Observación Entrevista	Lista de Cotejo Entrevista individual	Humanos, Materiales: Listas de cotejo Guía para Entrevista	Fase I: 2 días 5 y 6 de marzo 2012

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
 PROGRAMA EXTRAORDINARIO OPCIONAL
 "ACTUALIZACIÓN E INCORPORACIÓN PROFESIONAL
 DE CARRERAS TÉCNICAS Y LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Tema: "Propuesta de evaluación basada en los canales de aprendizaje y su incidencia en el rendimiento escolar"

Objetivo Específico: Capacitar a los docentes en el uso de nuevas técnicas que les permitan evaluar a sus estudiantes con base en los canales de aprendizaje.

OBJETIVO OPERACIONAL	ACTIVIDADES	CONTENIDOS	ABORDAMIENTO/ TECNICA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	TEMPORALIDAD
Brindar herramientas técnicas que les permitan identificar canales de aprendizaje y elaborar sus instrumentos de evaluación con base en ellos.	Asesoría individual. Análisis y aplicación de Test "Canales de aprendizaje" Elaboración y aplicación de pruebas con base en estilos de aprendizaje.	Canales de aprendizaje Test de diagnóstico de identificación de canales de aprendizaje	Grupal- Interactiva. Individual	Material Didáctico Test	Humanos: Docentes. Materiales: Test Niños Pilas Pizarra, marcadores.	Fase II y III: 4 días 12, 13, 26 y 27 de marzo 2012